

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑIA FIALLOS & GALLEGOS IMPORTADORES S.A. FIGAIMSA
CELEBRADA EL DIA 15 DE MAYO DEL 2020**

En la ciudad de Guayaquil, a las 10h00 del día 15 de Mayo del 2020, en el local ubicado en la calle Decima número 704 y Ayacucho y Huancavilca, se encuentran reunidos los accionistas de la compañía FIALLOS & GALLEGOS IMPORTADORES S.A. FIGAIMSA, a Saber Economista Fiallos Gallegos Gabriel Eduardo, por sus propios derechos, propietario de doscientas acciones ordinarias y nominativas; Abogado Fiallos Gallegos Leonardo Andrés, por sus propios derechos, propietario de doscientas acciones ordinarias y nominativas; Ingeniero Fiallos Gallegos Xavier Gustavo, por sus propios derechos, propietario de trescientas cincuenta acciones ordinarias y nominativas; el señor Fiallos Gallegos Luis Gabriel, por sus propios derechos, propietarios de doscientas acciones ordinarias y nominativas y, la señora Gallegos Carrasco Greta Margoth, por sus propios derechos, propietario de cincuenta acciones ordinarias y nominativas, con lo que se encuentra presente la totalidad del capital pagado de la compañía, ya que todas las acciones son ordinarias, nominativas y de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Los presentes, por unanimidad, resuelven instalarse en sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas con el objeto de tratar sobre: Conocer y aprobar el informe presentado por el representante legal de la compañía respecto del ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2019; Conocer y aprobar el informe presentado por el comisario de la compañía respecto del ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2019 ; Conocer y resolver sobre las Cuentas, Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral y la propuesta que al respecto han presentado los administradores de la compañía, correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2019 ; y, Conocer y resolver sobre las UTILIDAD del ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2019.- Dirige la Sesión el Ingeniero Fiallos Gallegos Xavier Gustavo, y actúa como Secretario ad-hoc, Abogado Fiallos Gallegos Leonardo Andrés, quien da cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías.- El Presidente declara instalada la sesión y manifiesta que es conveniente para los intereses de la Compañía, que se traten los puntos del orden del día. Los accionistas, luego de deliberar al respecto, por unanimidad de votos, resuelven lo siguiente: **UNO)** Aprobar el informe presentado por el representante legal de la compañía respecto del ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2019 ; **DOS)** Aprobar el informe presentado por el comisario de la compañía respecto del ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2019 ; **TRES)** Aprobar las Cuentas, el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral y la propuesta que al respecto han presentado los administradores de la compañía, correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2019 ; y, **CUATRO)** Se aprobó que las Utilidad del ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2019 deciden no repartirlas y acumularlas para capital de trabajo y aumentar a resultados de años anteriores. - No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual es leída a los presentes, quienes la aprueban por unanimidad, sin observación alguna que hacer, firmando para constancia todos los presentes en unidad de acto, concluyendo la sesión a las 11h00 del mismo día.



Ing. Xavier Gustavo Fiallos Gallegos
DIRECTOR DE LA SESIÓN
CI# 0920520319



Abg. Fiallos Gallegos Leonardo Andres
SECRETARIA AD-HOC
CI#0926101569



Sr. Luis Gabiel Fiallos Gallegos
Accionista
CI#0920467412



Señora Gallegos Carrasco Greta Margoth
Accionista
CI#0902543438



Ec. Fiallos Gallegos Gabriel Eduardo
Gerente General Accionista
CI#0914906433